

BOGOTA - COLOMBIA
OFICINA EN 1941

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-033102-00003-0000

Fecha: 2009-07-08 15:58:56 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 17

12304

6069700

6069701

DEDA

1 PISO

o.com

camacho.com

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO.
KG.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS
PRESURIZADOS".-Clase B65D 83/14.-Expediente número 09-
033.102.-

1. Me refiero al Oficio No. **5883** dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista del 22 de Mayo de 2009.

2. Dando cumplimiento al mencionado requerimiento, atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial, debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo los números 919652 y 919658 de 22 de Mayo de 2009.

3. De otro modo, me permito presentar a ese Despacho un nuevo titulo para la presente invención que cuenta con la precisión necesaria para identificar claramente el objeto de la solicitud de patente. El nuevo titulo es:

"ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS
PRESURIZADOS"

4. Anexo me permito presentar :

- (a) Nuevo Resumen, Objeto y Finalidad de la Invención en el cual se ha modificado el título de la solicitud;
- (b) Nueva página 2, que reemplaza la originalmente presentada bajo el mismo número, de la descripción en la cual se ha modificado el título de la solicitud; y
- (c) Nuevo extracto en sus dos formas y tarjeta de propietario, que reemplazan los originalmente presentados, el cual incluye el nuevo título.

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite correspondiente.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

TRADUCCIÓN OFICIAL

DE LEGALIZACIÓN DE UNOS DOCUMENTOS ESCRITOS EN ALEMÁN

TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN, AUTENTICACIONES Y APOSTILLAS DE
TRASPASO

Legalizaciones y autenticaciones notariales del traspaso en la República Federal de Alemania de la invención "DISPOSITIVO NUEVO" a la sociedad comercial alemana **GlaxoSmithKline Consumer Healthcare GmbH & Co KG**, con domicilio en Bühl, República Federal de Alemania, documentos escritos en alemán.

Apostillas de las AUDIENCIAS PROVINCIALES DE BADEN-BADEN y de BONN, República Federal de Alemania, documentos también escritos en alemán.

EJECUCIÓN

Certificado Verificado y Autenticado
en la ciudad de Bühl
este día 4 de diciembre de 2007
(firma: Nagel)
Notario

Certificado Verificado y Autenticado
en la ciudad de Königswinter
este día 14 de diciembre de 2007
(firma: Weber)
Notario

Esta traducción se realizó a solicitud del interesado a los 22 días del mes de mayo de 2009.

G. A. Forster

Gerhard Alexander Forster Moreno
C.C. No. 79.392.484 de Bogotá
Traductor e Intérprete Oficial
Alemán e Inglés

GERHARD ALEXANDER
FORSTER MORENO
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución 0622 - Minjusticia 1995

-- 0 --

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

GERHARD ALEXANDER
FORSTER MORENO
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución 0622 - Minjusticia 1995

1. País: República Federal de Alemania
Este documento público
2. está firmado por el Notario Dr. Stefan Weber
3. en su condición de Notario en Königswinter
4. está provisto con el sello del Notario Dr. Weber

Certificado

5. en Bonn
6. el 20 de diciembre de 2007
7. por el Presidente de la Audiencia Provincial de Bonn
8. bajo el No. 2625-2626/2007
9. Sello/Timbre: EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE
BONN (en altorrelieve con escudo)
10. Firma
(fdo.) *ilegible*
(Pillmann)

-- 0 --

Notariado 1 Bühl

Friedrichstrasse 6, 77815 Bühl, Tel. (0 72 23) 9 90 87-11

1 Registro Notarial 2338 / 2007

Autenticación de Firma

El señor Hans Krämer,

nacido el 29 de octubre de 1958,

domiciliado en Riedboschweg 40 a, 77815 Bühl, Barrio Altschweier

- conocido personalmente -

ha ejecutado personalmente ante mí la firma precedente. Ésta se autentica públicamente por este medio como verdadera.

Bühl, el 4 de diciembre de 2007

Notariado 1 de Bühl

(fdo). *ilegible*

Nagel

Notario

Con aposición de los sellos oficiales redondos con escudo del Notariado de Bühl/Baden en altorrelieve y en tinta.

§§ de la Ley de Costos	Objeto	Valor del negocio	Cantidad	Valor
§§ 45 I, 141 de la Ley de Costos	Autenticación de firmas	3.000,00 €	0	10,00 €
§§ 45 I, 141 de la Ley de Costos	Autenticación de firmas	3.000,00 €	0	10,00 €
	Valor/Normas de Costos:		0	
§§ 18-35, 39-41, 44 de la Ley de Costos				
§§ 152 II Num. 1 de la Ley de Costos	Gastos de franqueo		0	1,45 €
	Impuesto al Valor Agregado 19,00% de	21,45 €	0	4,08 €
Suma:				25,53 €
				=====

-- 0 --

Registro Notarial No. 1830/2007

En virtud del reconocimiento efectuado ante mí, autentico por este medio la firma
anterior del:

Señor Christoph **Geiberger**, nacido el 28 de abril de 1963,
domiciliado en 53797 Lohmar-Donrath, Ringstrasse 4.

El señor Geiberger es conocido personalmente por el notario.

Königswinter, el 14 de diciembre de 2007

(fdo). *ilegible*.

Dr. Stefan Weber, Notario

Con aposición del sello oficial redondo en altorrelieve con escudo del Dr.
STEFAN WEBER, NOTARIO EN KÖNIGSWINTER.

Cálculo de los costos

(no es válido como factura de costos)

Valor del negocio: 0,00 EUR

Derechos:

§ 45 Autenticación 10,00 EUR

§ 136; 152 I 1,00 EUR

Suma total neta 11,00 EUR

§ 151a Impuesto

al Valor Agregado 19% 2,09 EUR

Monto Total 13,09 EUR

-- 0 --

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: República Federal de Alemania
Este documento público
2. está firmado por el Abogado Nagel
3. en su condición de Notario en el Notariado de Bühl
4. está provisto con el sello/timbre del Notariado de Bühl

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
2009 MAY 22 A 10:20
DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES EXTERIORES
BOGOTÁ D.C.

Certificado

5. en Baden-Baden
6. el 6 de mayo de 2009
7. por el Presidente de la Audiencia Provincial
8. bajo el No. E 910 a – 294/2009

919658
GERHARD FORSTER
NOTARIO
DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA

S. A. Forster
GERHARD ALEXANDER FORSTER MORENO
Traductor e Interpretador Oficial
Resolución 0622 - Minjusticia 1995 62

9. Sello/Timbre: sello redondo oficial de la AUDIENCIA PROVINCIAL DE
BADEN-BADEN (con escudo)

10. Firma

(fdo.) *ilegible*

Doderer

Presidente de la Audiencia Provincial

Nr. 173 Impreso para el otorgamiento de la Apostilla (Anexo 3 de la Disposición
General Administrativa del Ministerio de Justicia del 20 de enero de 1994 – La
Justicia 1994 Pág. 105 –

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

2. ist unterschrieben von Dr. Stefan Weber

3. in seiner Eigenschaft als Notar in Königswinter

4. sie ist versehen mit dem Siegel des Notars Dr. Weber

Bestätigt

5. in Bonn 6. am 20.12.2007

7. durch den Präsidenten des Landgerichts Bonn

8. unter Nr. 2625-2626/2007

9. Stempel/Siegel

10. Unterschrift:


(Pillmann)

ASSIGNMENT	CESION
Christoph GEIBERGER Hans KRAEMER By means of this document assign to GlaxoSmithKline Consumer Healthcare GmbH & Co KG A company organized under the laws of Germany Domiciled in Bussmatten 1, 77815 Buehl (BADEN), Germany (hereinafter referred to as the ASSIGNEE). All my (our) rights, title and interest in and to my (our) invention for a new and useful improvement entitled and as fully set forth and described in: NOVEL DEVICE So far as the Republic of Colombia is concerned. Place and date: <i>Königswinter 18/12/07</i> <i>[Signature]</i> Christoph GEIBERGER <i>Bühl</i> Place and date: <i>04. 12. 07</i> <i>[Signature]</i> Hans KRAEMER	<i>Christoph GEIBERGER</i> <i>Hans KRAEMER</i> por medio de la present cedo (cedemos) a <i>GlaxoSmithKline Consumer Healthcare GmbH & Co. KG</i> una <u><i>sociedad</i></u> organizada baja las leyes de <i>Alemania</i> domiciliada en <i>Bussmatten 1, 77815 Buehl (BADEN), Alemania</i> (de ahora en adelante el CESIONARIO), todos mis (nuestros) derechos, titulo e interes sobre mi (nuestra) invencion tal como describe en: <i>Dispositivo nuevo</i> En lo que concierne a la Republica de Colombia.

1 UR 2338 / 2007

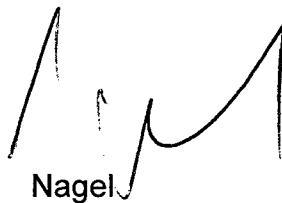
Unterschriftsbeglaubigung

Herr Hans Krämer,
geb. am 29.10.1958,
Riedboschweg 40 a, 77815 Bühl, Ortsteil Altschweier
- persönlich bekannt -

hat die vorstehende Unterschrift vor mir eigenhändig vollzogen. Sie wird hiermit öffentlich als echt beglaubigt.

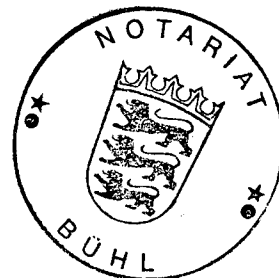
Bühl, den 04.12.2007

Notariat 1 Bühl



Nagel

Notar



§§ KostO	Gegenstand	Geschäftswert	Anzahl	Betrag
§§ 45 I, 141 KostO	Unterschriftsbeglaubigung	3.000,00 €	0	10,00 €
§§ 45 I, 141 KostO	Unterschriftsbeglaubigung	3.000,00 €	0	10,00 €
	Wert/Kostenvorschr.: §§ 18-35, 39-41, 44 KostO		0	0,00 €
§152 II Ziff.1 KostO	Portoauslagen		0	1,45 €
	Umsatzsteuer 19,00% aus	21,45 €		4,08 €
Summe:				<u>25,53 €</u> =====

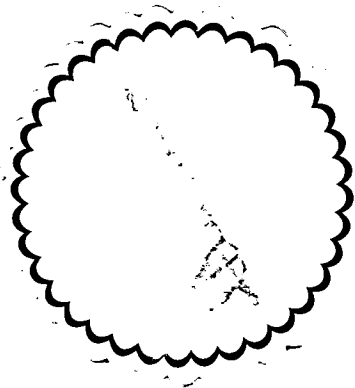
Urkundenrolle Nr. 1830/2007

Aufgrund der vor mir erfolgten Anerkennung beglaubige ich
hiermit die vorstehende Namensunterschrift von:

Herrn Christoph **Geiberger**, geboren am 28. April 1963,
wohnhaft 53797 Lohmar-Donrath, Ringstraße 4.

Herr Geiberger ist dem Notar von Person bekannt.

Königswinter, 14. Dezember 2007



Dr. Stefan Weber, Notar

Kostenberechnung

(gilt nicht als Kostenrechnung)

Wert: 0,00 EUR

Gebühren:

§ 45 Beglaubigung 10,00 EUR

§ 136; 152 I 1,00 EUR

Netto-Gesamtsumme 11,00 EUR

§ 151a Umsatzsteuer 19% 2,09 EUR

Gesamtbetrag 13,09 EUR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

2. ist unterschrieben von Oberjustizrat Nagel

3. in seiner Eigenschaft als Notar beim Notariat
Bühl

4. sie ist versehen mit dem Siegel/Stempel
des Notariats Bühl

Bestätigt

5. in Baden-Baden

6. am 6. Mai 2009

7. durch den Präsidenten des Landgerichts

8. unter Nr. E 910 a -294/2009

9. Siegel/Stempel

10. Unterschrift



.....
Doderer
Präsident des Landgerichts



 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) No. de solicitud: 09-033.102		(51) Int Cl: B65D 83/14	
(22) Fecha de solicitud: 31-03-09		(71) Solicitante(s): GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO. KG	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
	0620943.1	20-10-06	GB
	0624674.8	11-12-06	GB
		(72) Inventor(es): KRAEMER, Hans y GEIBERGER, Christoph.	
		(74) Apoderado: ALICIA LLORED A RICAURTE	
(85) Fecha límite inicio fase nacional: 20-05-09		(87) Publicación internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		Fecha: 24-04-08	
Fecha de presentación de la solicitud: 18-10-07		Nº publicación: WO 2008/046897 A1	
No. de solicitud: PCT/EP2007/061173			
(54) Título: ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS PRESURIZADOS			

Resumen - Reivindicación(es):

Reivindicación número 1.-

Un accionador de válvula para un contenedor que contiene un fluido presurizado y que tiene una válvula accionable mediante la cual el fluido se dispensa, accionador que comprende:

un montaje adosable al contenedor,

una pieza de control montada de modo movable sobre el montaje, pieza de control que incorpora un accionador de válvula conectable funcionalmente a la válvula cuando el montaje está adosado al contenedor, y que incorpora un conducto de salida a través del cual un fluido puede fluir desde la válvula hasta una abertura de salida, la pieza de control es movable en una primera dirección para accionar la válvula para liberar el fluido desde el contenedor, y es movable en una segunda dirección tras su uso para, por ello, accionar la válvula para detener el flujo de fluido;

caracterizado por:

una cámara de post-expansión de volumen variable dispuesta en comunicación con el conducto de salida a través de una abertura de expansión y en la cual se puede expandir el fluido residual remanente en el conducto de salida tras su uso,

una cámara de succión de volumen variable en comunicación con el conducto de salida a través de una abertura de succión que está más constreñida en relación al flujo de fluido de lo que lo está la abertura de expansión,

el volumen de la cámara de post-expansión y de la cámara de succión ambas de volumen variable se reduce por el movimiento de la pieza de control en una primera dirección y aumenta por el movimiento de la pieza de control en la segunda dirección.

**ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS
PRESURIZADOS**

RESUMEN, OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

5

Un accionador de válvula para un contenedor con válvula que contiene un fluido presurizado, accionador que comprende un montaje para adosar el accionador al contenedor, y caracterizado por una cámara de post-expansión en comunicación con la salida del accionador en la cual el fluido residual que
10 permanece en la salida tras su uso se puede expandir, y una cámara de succión separada en comunicación con el conducto de salida mediante una abertura de succión para succionar el fluido residual de vuelta a la cámara de expansión.

ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS PRESURIZADOS

La presente invención se refiere a dispositivos de accionamiento para
5 contenedores de fluidos presurizados que tienen un vástago de válvula que
funciona de modo movable mediante el dispositivo de accionamiento.

Es bien conocido el suministro de fluidos presurizados, tales como
aerosoles, espumas, etc., en contenedores presurizados que tienen una válvula
que es accionada, típicamente empujada hacia abajo en la dirección
10 longitudinal de un contenedor cilíndrico, mediante un accionador montado de
modo movable sobre el contenedor. Una forma típica de tal contenedor es un
bote cilíndrico con un vástago de válvula que se prolonga en la dirección del eje
cilíndrico. Tal válvula es típicamente accionable de modo mutuamente elástico
de modo que es hundida por presión contra su capacidad de recuperación para
15 abrir la válvula y, al liberarse la presión, retorna bajo efecto de su capacidad de
recuperación para cerrar la válvula. Un tipo de tales contenedores es el
denominado contenedor "bag-in-can", en el que un fluido, típicamente un gel
viscoso, está contenido en el interior de una bolsa flexible dentro del
contenedor, y se dispone un propulsor comprimido en el espacio entre la pared
20 del contenedor y la bolsa para comprimir la bolsa y, por lo tanto, expulsar el
fluido fuera de la misma, estando la válvula en comunicación con la bolsa. A
menudo tales fluidos son expandibles e incluyen un agente de expansión que
se vaporiza cuando el fluido se expone a la presión atmosférica ambiente tras
su expulsión desde la bolsa para, por lo tanto, expandir el fluido. Un ejemplo de
25 un fluido tal adecuado para su utilización en un contenedor "bag-in-can", que es
un dentífrico, se divulga en el documento WO-A- 01/62212. Típicamente el
agente de expansión es isopentano.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

SUPERINTENDENTE DE INVENCIÓN ____ **PCT** X **MODELO DE UTILIDAD** ____ **DISEÑO INDUSTRIAL** ____

(21) No. de solicitud: **09-033.102**

(22) Fecha de solicitud: 31-03-09

(51) Clasificación Internacional: B65D 83/14

(71) Solicitante(s): **GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO. KG**

(72) Inventor(es): **KRAEMER, Hans y GEIBERGER, Christoph.**

(74) Apoderado: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**

(30) Prioridad	(31) <i>No. Prioridad</i>	(32) <i>Fecha</i>	(33) <i>País</i>
	0620943.1	20-10-06	GB
	0624674.8	11-12-06	GB

(85) Fecha límite inicio fase nacional: 20-05-09

(87) Publicación internacional

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

Fecha: **24-04-08**

Fecha de presentación de la solicitud: 18-10-07

No. publicación: **WO 2008/046897 A1**

No. de solicitud: **PCT/EP2007/061173**

(54) Título: **ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS PRESURIZADOS**

71

(21) No. de solicitud: **09-033.102** (22) Fecha de solicitud: 31-03-09

(51) Clasificación Internacional: B65D 83/14

(71) Solicitante(s): **GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO. KG**

(72) Inventor(es): **KRAEMER, Hans y GEIBERGER, Christoph.**

(74) Apoderado: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**

(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
	0620943.1	20-10-06	GB
	0624674.8	11-12-06	GB

(85) Fecha límite inicio fase nacional: 20-05-09

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

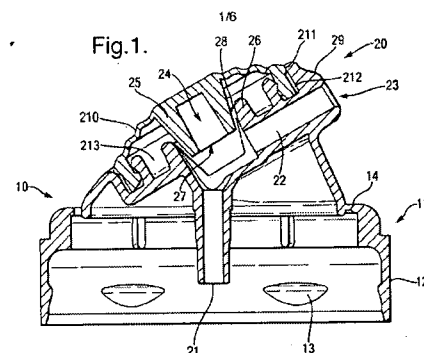
Fecha de presentación de la solicitud: 18-10-07

No. de solicitud: **PCT/EP2007/061173**

(87) Publicación internacional:

Fecha: **24-04-08**

No. Publicación : **WO 2008/046897 A1**



(54) Título:

ACCIONADOR DE VALVULA PARA CONTENEDOR DE FLUIDOS PRESURIZADOS

(57) Resumen:

Reivindicación número 1.-

Un accionador de válvula para un contenedor que contiene un fluido presurizado y que tiene una válvula accionable mediante la cual el fluido se dispensa, accionador que comprende:

un montaje adosable al contenedor,

una pieza de control montada de modo movable sobre el montaje, pieza de control que incorpora un accionador de válvula conectable funcionalmente a la válvula cuando el montaje está adosado al contenedor, y que incorpora un conducto de salida a través del cual un fluido puede fluir desde la válvula hasta una abertura de salida, la pieza de control es movable en una primera dirección para accionar la válvula para liberar el fluido desde el contenedor, y es movable en una segunda dirección tras su uso para, por ello, accionar la válvula para detener el flujo de fluido;

caracterizado por:

una cámara de post-expansión de volumen variable dispuesta en comunicación con el conducto de salida a través de una abertura de expansión y en la cual se puede expandir el fluido residual remanente en el conducto de salida tras su uso,

una cámara de succión de volumen variable en comunicación con el conducto de salida a través de una abertura de succión que está más constreñida en relación al flujo de fluido de lo que lo está la abertura de expansión,

el volumen de la cámara de post-expansión y de la cámara de succión ambas de volumen variable se reduce por el movimiento de la pieza de control en una primera dirección y aumenta por el movimiento de la pieza de control en la segunda dirección.